



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Nota

Número:

Referencia: Decreto 202/2017 - EX-2025-65670283- -APN-DSAYF#SENASA

A: Alejandro Fabian DIAZ (SIGEN),

Con Copia A: Carlos Alberto Santiago Sarubbi (UAI#SENASA), Marcelo Antonio Vitale (UAI#SENASA),

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 4 del Decreto 202/2017.

A tal fin pongo en su conocimiento que como consecuencia del llamado a licitación pública efectuada por este Organismo (EX-2025-65670283- -APN-DSAYF#SENASA, Licitación Pública N° 52-0029-LPU25), para la provisión de combustibles, lubricantes y del servicio de geolocalización para la flota automotor del Organismo (SENASA) cuya fecha de apertura operó el día 18 de agosto de 2025 se han recibido DOS (2) ofertas, correspondientes a los oferentes YPF SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-54668997-9 y BLO, BIENESTAR, LOGÍSTICA Y ORGANIZACION S.A. CUIT 30-71543213-3.

En la presentación efectuada por YPF SOCIEDAD ANONIMA, esta declara que se encuentra alcanzada en su carácter de persona jurídica por supuestos de vinculación respecto de personas que desempeñan cargos en el Poder Ejecutivo Nacional.

Como archivo embebido, se adjunta la Declaración Jurada en cuestión dando cumplimiento al Artículo N° 4 del Decreto 202/2017.

Adicionalmente a lo mencionado se informa que se ha notificado a la Oficina Anticorrupción, solicitándole su

intervención a fin de realizar una veeduría especial en el presente proceso acorde a lo establecido en Decreto 202/2017 Articulo N° 4 apartado c) punto III.

Sin otro particular saluda atte.